ACTA DE CODECTI No. 04 del 6 de septiembre de 2011

1. OBJETO

Realizar la evaluación y selección de Entidades Ejecutoras para presentar propuesta ante la Convocatoria No. 539 de Colciencias para ***conformar un banco de proyectos para apoyar la formulación de Planes Estratégicos Departamentales de ciencia, Tecnología e Innovación.***

2. LUGAR Y FECHA: Sala de juntas de la Cámara de Comercio de Putumayo, 6 de septiembre de 2011, 8 am.

3. ASISTENTES

Miembros	Entidades
Silvana Burgos Benavidez	Secretaria Productividad y Competitividad Gobernación de Putumayo
Héctor Trejo CH.	Instituto Tecnológico del Putumayo
Mauricio Burbano	Secretaria de Planeación Gobernación de Putumayo
Felipe Nery Burbano	Asociación de Rectores de Instituciones Educativas del Putumayo
Ana Milena Kabal	Secretaría de Educación Departamental
Giovanny Ibarra	Diputado Asamblea Departamental
Mireya Chamorro	Corpoamazonia
Ernesto Muriel	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Invitados

Johana Talina Lugo Rosero	Gerente Comisión Regional de Competitividad del Putumayo
Susana Isabel Viveros	Cámara de Comercio de Putumayo
Jairo Oscar Córdoba Erazo	Cámara de Comercio de Putumayo

4. DESARROLLO DE LA AGENDA

Según lo establecido por el CODECTI en acta No 3 del 5 de septiembre de 2011, se atendió la sustentación de propuestas de las siguientes organizaciones:

1. Grupo de Estudios de Futuro en el Mundo Amazónico –GEMA de la ciudad de Florencia (Caquetá)
2. Tecnologías Sinergia SAS de la ciudad de Ibagué
3. Hylea Ltda., de la ciudad de Mocoa

Para el proceso de evaluación de las propuestas y en correspondencia con la Ordenanza 343 de mayo de 2001, se hizo llamado de lista y respondieron al llamado ocho funcionarios de las 14 delegaciones adscritas a CODECTI. Cabe decir que el proceso de evaluación se hizo con el quórum que requiere la ordenanza.

Hay que decir que se deja en constancia que el Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental – INTAL de Medellín no se hizo presente a la sustentación. Sin embargo, se recibió de un funcionario de la entidad, un correo electrónico. La recepción se hizo a las 9:30 am, el 6 de septiembre. El comunicado solicitaba el cambio de fecha para la sustentación. Se propuso por parte de la entidad el día viernes 9 de septiembre y los motivos se refirieron a la dificultad que tuvo el funcionario delegado para desplazarse de la ciudad de Puerto Asís a Mocoa. El CODECTI acordó que en cumplimiento al derecho de igualdad, se deben atender las sustentaciones de las Organizaciones presentes según la agenda pactada e informada con anterioridad. En consecuencia, El CODECT, rechazó la solicitud del comunicado.

Una vez escuchadas las sustentaciones de cada una de las organizaciones presentes y establecidos los criterios de evaluación por parte de los representantes del CODECTI, los resultados fueron los siguientes:

	CRITERIOS	Sinergia SAS	GEMA	Hylea Ltda
HABILITANTES	1. Acreditar experiencia no inferior a dos (2) años en la formulación de planes estratégicos, estudios prospectivos o estudios relacionados con la gestión tecnológica o del conocimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación	Cumple	Cumple. Condicionado a la presentación de certificaciones en medio físico	Cumple
	2. Acreditar la participación de al menos dos (2) expertos nacionales e internacionales en la formulación de planes estratégicos, estudios prospectivos o estudios relacionados con la gestión tecnológica o del conocimiento, con experiencia no inferior a dos (2) años	Cumple	Cumple	Cumple
DE CALIFICACIÓN	1. Presentación de propuesta metodológica y económica para la formulación del Plan Estratégico Departamental de CT+I del Putumayo, acompañada de las hojas de vida del equipo técnico y expertos nacionales o internacionales, hasta el 31 de agosto de 2011	4,4	3,5	4,6
	2. Idoneidad y experticia del equipo ejecutor	18,0	18,0	18,8
	3. Pertinencia de la propuesta con el Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1459/11), Plan de Desarrollo Departamental, Plan Regional de Competitividad y Ley 1286 de 2009	14,6	17,4	18,5

4. La metodología garantiza la participación activa y permanente de actores locales, así como el acompañamiento de la entidad ejecutora para generar capacidades en el departamento respecto a la formulación e implementación de planes y/o proyectos de CT+I?	13,0	13,0	14,6
5. Mecanismo de vinculación de profesionales expertos del departamento de Putumayo en el equipo técnico para la formulación del Plan Estratégico Departamental de CT+I.	13,3	15,1	17,3
6. Conocimiento sobre el potencial de la diversidad biológica y cultural del departamento así como de las oportunidades como territorio de frontera	12,6	17,6	17,6
TOTAL	**75,9**	**84,6**	**91,4**

El CODECTI decide que otorgar Visto Bueno a las propuestas presentadas por el Grupo de Estudios de Futuro en el Mundo Amazónico –GEMA de Florencia Caquetá y la Organización Hylea Ltda., de la Ciudad de Mocoa-Putumayo. El CODECTI entregará el Certificado de Contrapartida de la Gobernación de Putumayo, una vez las Organizaciones seleccionadas, realicen los ajustes y sugerencias emitidas por el CODECT. Las propuestas definitivas a presentarse a Colciencias deben cumplir con todos los requerimientos de la Convocatoria.

La presente acta será publicada en los sitios web de la Gobernación de Putumayo y en el Instituto Tecnológico de Putumayo.

Agotado el tema de la reunión se da por terminada a las 4:30 p.m.

SILVANA BURGOS BENAVIDEZ
Secretaria de Productividad y Competitividad
Gobernación de Putumayo

HECTOR TREJO CHAMORRO
Director Centro de Investigaciones
Instituto Tecnológico del Putumayo